

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.991/2013

Advertido error en los Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas, relativas a la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio de este Ayuntamiento, cuya licitación aparece convocada en el BOP núm. 124, de fecha 2 de julio de 2013, así como en el

Perfil del Contratante de este Ayuntamiento, al no haberse incluido las obligaciones de la nueva empresa adjudicataria en materia de subrogación del personal afecto al servicio, por el presente se pone en conocimiento de los interesados que se ha procedido a la suspensión del citado procedimiento hasta tanto se proceda a la subsanación de las deficiencias detectadas y realización de una nueva convocatoria.

Montilla, 8 de julio de 2013.- Firmado electrónicamente: El Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.